

lla; Puebla del Caramiñal; Punta Umbría; Reocín; Rianjo; Roquetas de Mar; San Sadurn de Noya; Salobreña; Savinao; Sallent; San Vicente de Alcántara; Santa Comba; Sabiñánigo; Santa María de Barbará; Sitges; San Andrés de la Barca; San Andrés y Saucos; San Vicente de Castellet; Sonseca; Suria; Tomiño; Urnieta; Veger de la Frontera; Valdovíno; Villa del Río; Villanueva de Córdoba; Villamartín; Vega de San Mateo; Villanueva de Castellón; Villarrubia de los Ojos, y Zújar, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1976.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**19334** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Angel Aguiar Garcia por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Angel Aguiar Garcia, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 27 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**19332** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Fernández Reinoso Gómez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 27 de agosto de 1976, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Fernández Reinoso Gómez y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado al señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

**19333** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 174) en cuanto al empleo consignado al Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Luis López Galilea.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 28 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 174) se dispuso el pase a situación de retirado, a partir del día 25 del actual mes de agosto, entre

otros, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Luis López Galilea; más como quiera que el interesado ha sido ascendido al empleo de Subteniente en 15 de igual mes, anterior por tanto a la fecha en que cumple la edad reglamentaria a tal fin, he acordado rectificar en este último sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**19334** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Vigo por la que se nombran Administrativos de la plantilla de la misma a los señores que se citan.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal de oposiciones, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1975, y previo acuerdo del Pleno de esta Junta del 7 de abril del presente año, y aprobación por Resolución del Ministerio de Obras Públicas del 13 de mayo último, han sido nombrados Administrativos de la plantilla del personal funcionario propio de este Organismo los señores:

Don Juan Traba Díaz; fecha de nacimiento, 8 de julio de 1953; documento nacional de identidad, 35.997.914; número de Registro de Personal, T30OP06A0008P.

Don Enrique Passero Pardo; fecha de nacimiento, 22 de julio de 1957; documento nacional de identidad, 36.021.602; número de Registro de Personal, T30OP06A0009A.

Vigo, 15 de julio de 1976.—El Presidente, Julián Zarauza Andina.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19335** *ORDEN de 6 de julio de 1976 por la que se nombra Comisario Bibliográfico de la Exposición del Libro Científico Español de los siglos XVI y XVII a doña Amalia Sarriá Rueda.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Comisario Bibliográfico de la Exposición del Libro Científico Español de los siglos XVI y XVII, que se celebrará el próximo otoño en la Biblioteca Nacional, a doña Amalia Sarriá Rueda, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, Jefe de la Sección de Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 6 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmos. Sres. Directores generales del Patrimonio Artístico y Cultural y de Personal.

**19336** *ORDEN de 6 de julio de 1976 por la que se nombra Comisario Artístico de la Exposición del Libro Científico Español de los siglos XVI y XVII a doña Isabel Ceballos Escalera.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Comisario Artístico de la Exposición del Libro Científico Español de los siglos XVI y XVII, que se celebrará el próximo otoño en la Biblioteca Nacional, a doña Isabel Ceballos Escalera, funcionaria del Cuerpo